

Laguna de Coy en nra. Colonias, ddo qual mandamos dar
 Idem en nra. Carta sellada con el Sr. de la Ma
 Orden de Santiago en Madrid a 20 de Mayo y diez
 de Septiembre de mil seiscientos y quarenta y cinco
 Marques de Villanueva de Prado = el Marques de
 Pico = D. Gregorio de Villanueva = D. Miguel de
 des Manzanera = No D. Manuel Varela de Mudeca
 Secretario del Rey nro. Sr. y su Sr. de Camara la hic
 Escrivir para mandado con acuerdo de su Consejo
 de las Ordenes = No. = Pedro Miguel de Doxte =

Pedro Miguel de Doxte

Copia a la Real Provision con que en este dia
 se le dio a la Villa de Catacaica por ella como se
 del nro. Sr. y firmo, a 20 de Mayo y diez
 de Mayo de mil seiscientos y quarenta y cinco =


 Pedro Miguel de Doxte